



Estimada Señora, Señor,

Tenga en cuenta que los **comerciantes de diamantes belgas** están sujetos a la legislación belga contra el blanqueo de dinero¹ y obligados a cooperar plenamente con la aplicación de la ley y las regulaciones.

Los comerciantes de diamantes están legalmente obligados por la ley del 18 de septiembre de 2017 a prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, así como a limitar el uso de dinero en efectivo para procesar sus datos personales con el fin de cumplir con nuestras obligaciones de «conocer al cliente». Para obtener más información sobre el procesamiento de sus datos personales, póngase en contacto con nosotros para que podamos proporcionarle nuestra declaración/política de privacidad.

Como principio básico, los comerciantes de diamantes belgas están obligados a **identificar a sus clientes** y verificar los documentos de identificación recibidos **antes de iniciar una relación comercial o de ejecutar una transacción.**²

Por tanto, debe facilitar a su proveedor belga de diamantes la documentación solicitada incluyendo el siguiente formulario:

1. Datos de la empresa:

- Nombre de la empresa:
.....
- Tipo de empresa:
.....
- Fecha de incorporación:
.....
- Número de IVA o número de registro oficial de la empresa en su país:
.....
- Domicilio social registrado:
.....

¹ **Ley:** Ley del 18 de septiembre de 2017 sobre la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y la limitación del uso de dinero en efectivo («Ley ALD»), *Boletín Oficial del Estado (Bélgica)* del 6 de octubre de 2017.

² **Tenga en cuenta que** si usted está registrado como empresa belga de diamantes, no tiene que proporcionar la documentación solicitada en este formulario. Simplemente imprima su número de registro a través de la página web www.registereddiamondcompanies.be y envíelo a su proveedor belga de diamantes. Más información en www.awdc.be/compliance

Diamonds love Antwerp



.....
.....

- Domicilio operativo (si es diferente):

.....
.....
.....

- Número de teléfono:

.....

- Email:

.....

- Nombre(s) del(los) representante(s) oficial(es):

.....
.....
.....

- Organizaciones profesionales a las que pertenecemos:

.....
.....

- **Lista de los nombres del comité de dirección:** junto con los otros documentos por medio de los cuales se puede demostrar que la persona (o personas) en cuestión es (son) director(es) [si no viene mencionado en los documentos de constitución legal (a continuación)]

Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

Diamonds love Antwerp



Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

Nombre + primer apellido del director:

.....

• **Lista de los nombres y, si es posible, las fechas de nacimiento, lugar de nacimiento y direcciones de los beneficiarios finales ³ de su empresa**

Nombre + primer apellido y, si es posible, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y dirección del beneficiario final:

.....
.....

Nombre + primer apellido y, si es posible, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y dirección del beneficiario final:

.....
.....

³ El beneficiario final es la **persona física que es el propietario final o tiene la última palabra sobre el cliente** (art. 4, 27° ley ALD):

1. Las personas físicas **poseen el 25%** o más de las acciones o derechos de voto de la empresa de su cliente
2. La persona física tiene el control **por cualquier otro medio de**
 - Quién tiene *derecho a nombrar o destituir a la mayoría* de los miembros del órgano de administración, dirección o supervisión
 - Quién *controla* por sí sola, en virtud de un acuerdo con otros accionistas o miembros de dicha empresa («empresa filial»), una *mayoría* de los *derechos de voto* de los accionistas o miembros de dicha empresa
3. Persona física que es miembro de la **dirección** de la empresa (por ejemplo, Director General) - en caso de que todos los demás medios antes mencionados se hayan agotado

Y/o, si procede:

La persona física por cuya cuenta se realiza una transacción o relación comercial, si ésta se concluye por cuenta de otra persona distinta de la persona física/empresa con la que se está tratando

1. Persona física beneficiaria de la transacción
2. Persona física que influye en la ejecución de la transacción.

Diamonds love Antwerp



Nombre + primer apellido y, si es posible, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y dirección del beneficiario final:

.....
.....

Nombre + primer apellido y, si es posible, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento y dirección del beneficiario final:

.....
.....

- **Personas políticamente expuestas: ¿hace referencia a uno de los miembros de la empresa relacionado⁴ con una persona expuesta políticamente o, por el contrario, a uno de los miembros de la empresa que es una persona expuesta políticamente?**

- **No**
- **Sí. Sírvase de aclarar el título y función:**

.....
.....

- **Sí. Sírvase de aclarar el origen de sus fondos:**

.....
.....

Entre las personas expuestas políticamente se sobreentiende que se incluyen:

- *jefes de Estado, jefes de gobierno, ministros y secretarios de estado;*
- *miembros del parlamento;*
- *miembros de tribunales superiores, tribunales constitucionales y otros altos tribunales que toman decisiones contra las que normalmente no es posible ninguna otra apelación salvo en casos de excepcionales circunstancias;*
- *miembros de las instituciones fiscalizadoras y de las juntas de los bancos centrales;*
- *embajadores, enviados y militares de alto rango;*
- *miembros de órganos administrativos, directivos o supervisores de empresas públicas.*

- **Adjunte la documentación de constitución legal de la empresa que se solicita (estatutos/ordenanzas)**

⁴ Cobertura de «personas políticamente expuestas» (art. 4, 28° Ley ALD):

- *Personas físicas que tienen o a las que se les ha encomendado una función pública importante;*
- *Familiares directos (cónyuge, padres, hijos);*
- *Socios cercanos.*

Diamonds love Antwerp



La versión más reciente del certificado de constitución de su empresa o los artículos de asociación (o documentación equivalente dependiendo de la jurisdicción en la que al menos se establece el nombre de la empresa y el domicilio social).

[El gobierno belga acepta un impreso del Código de Importación/Exportación (Código IEC) para las empresas indias. Este código IEC puede solicitarse a través de la página web <http://dgft.gov.in/>. Para otras alternativas, póngase en contacto con el servicio de asistencia técnica del AML (Servicio de prevención del blanqueo de dinero)].

• **Adjunte una prueba de identidad del representante oficial de su empresa:**

- En caso de que la persona de contacto sea ciudadano belga: copia de su carnet de identidad, o un justificante de la inscripción en el registro de extranjeros, o un documento válido emitido por una autoridad pública belga que afirme que esta persona reside legalmente en Bélgica, que contenga, al menos, apellido, nombre, fecha y lugar de nacimiento, y si es posible dirección (empresa)
- En caso de que la persona de contacto no sea ciudadano belga: prueba válida de identidad, un pasaporte válido o, posiblemente, carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con foto que se pueda utilizar como identificación y que contenga al menos, apellido, nombre, fecha y lugar de nacimiento, y si es posible dirección.

(El gobierno belga acepta "Tarjetas PAN" y "Certificados de códigos IEC" para los ciudadanos indios. Para otras alternativas, póngase en contacto con el servicio de asistencia técnica del AML (Servicio de prevención de blanqueo de dinero)].

- Un documento que indique que el representante oficial de la empresa tiene la facultad de representar a la empresa (si no se ha mencionado ya en los documentos de constitución legal)

Declaro que, a mi leal saber y entender, la anterior información completada y los documentos adjuntos son verdaderos y correctos.

Lugar y fecha:

Firma autorizada:

Antwerp World Diamond Centre representa al sector belga del diamante y proporciona asistencia a los comerciantes belgas de diamantes con la ejecución de la legislación belga contra el blanqueo de dinero. Si tiene **preguntas** sobre esta legislación, o no está seguro de qué documentos identificativos debe proporcionar exactamente, no dude en ponerse en contacto con el Servicio de asistencia técnica de cumplimiento y prevención de blanqueo de dinero del AWDC: Dorien Vandersanden, Responsable de

Diamonds love Antwerp



cumplimiento legal Dorien.vandersanden@awdc.be 0032/3.222.05.06 o Trissia Stavropoulos, Directora de Cumplimiento y RR.HH trst@awdc.be 0032/3.222.05.03

Le agradecemos de antemano su colaboración.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alexander', is positioned above the printed name and title.

ALEXANDER
Director Ejecutivo AWDC

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Nishit Parikh', is positioned above the printed name and title.

Nishit PARIKH
Presidente AWDC

Diamonds love Antwerp

Private Stichting – Antwerp World Diamond Centre (AWDC) ● Hoveniersstraat 22, BE-2018 Antwerpen, Bélgica
T +32 3 222 05 11 ● F+32 3 222 05 99 ● info@awdc.be ● www.awdc.be ● BTW/IVA – BE 0885 969 987